



Alcaldía Municipal

Manguilile, Blancho

Informe de Liquidación de Fondos

Operación Fuerza Honduras

COVID-19

Segundo Desembolso



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



RECIBO POR L. 286,595.00

RECIBI DE: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON RTN # 08019995295576

LA CANTIDAD: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 0/100 CENTAVOS

VALOR QUE CORRESPONDE: AL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS PARA CONTRATACION DE PERSONAL PARA COMBATIR EL COVID-19 MEDIANTE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRIAJE EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE DEPARTAMENTO DE OLANCHO

DADO EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE OLANCHO A LOS 05 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021.



RONY BLADIMIR PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL



JOSUE ARMANDO PACHECO
TESORERO MUNICIPAL

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com

Copia original conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulilé Olanchito



Operación Fuerza Honduras
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA/CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA/CONTRATACION
1. CONTRATACION RECURSO HUMANO	La contratación del recurso humano se ejecutara con fondos de la contraparte municipal Compra de insumos medicos para funcionamiento del centro de triaje en el municipio para combatir el COVID-19	Abril	Directa	Temporal	260,515.47
2. INSUMOS		Julio	Directa	Temporal	26,079.53
TOTALES					286,595.00



Rony Bladimir Pacheco Benítez
Alcalde Municipal



José Armando Pacheco Benítez
Tesorero Municipal



Copia íntegra, conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



PLANILLA DE EMPLEADOS TEMPORALES CENTRO DE TRIAJE DE MANGULILE OLANCHO
MUNICIPALIDAD DE MANGULILE DEPARTAMENTO DE OLANCHO

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA MUNICIPAL

(Valores expresados en Lempiras)

NOMBRE	CARGO	IDENTIDAD	TIEMPO TRABAJADO		SUELDO BRUTO MENSUAL	RETENCION I.S.R. MENSUAL	SUELDO NETO MENSUAL	TOTAL PAGADO
			DESDE	HASTA				
ALEJANDRA PATRICIA VALDEZ CARIAS	MEDICO GENERAL	0801-1990-01741	12/04/2021	12/07/2021	29,337.63	3,667.20	25,670.43	88,012.89
MARITHA DEL CARMEN LUGO LOPEZ	LICENCIADA EN ENFERMERIA	PASAPORTE C02285185, RIN 08908018053917	12/04/2021	12/07/2021	18,000.00	2,250.00	15,750.00	54,000.00
MARIA CARLOTA ZELAYA CHIRINOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1501-1979-01521	12/04/2021	12/07/2021	12,600.00	1,575.00	11,025.00	37,800.00
ONEYDA MARINA REYES URBINA	AYUDANTE	1514-1969-00013	12/04/2021	12/07/2021	11,450.43	1,431.30	10,019.13	34,351.29
EVA DALILA LINARES LOPEZ	ASEADORA VIGILANTE NOCTURNO	1514-1995-00142	12/04/2021	12/07/2021	11,450.43	1,431.30	10,019.13	34,351.29
SANTOS HERIBERTO PUERTO		1513-1977-00128	12/04/2021	12/07/2021	6,000.00	-	6,000.00	12,000.00
TOTALES					88,838.49	10,354.80	78,483.69	260,515.47



RONY BERRIOGONZALEZ
ALCALDE MUNICIPAL



JOSUE ARMANDO PARRILLO
TESORERO MUNICIPAL



Copia íntegra, conpome a su original



ACTA DE VEEDURIA SOCIAL PARA EL PROYECTO FUERZA HONDURAS

En el municipio de Mangulile, departamento de Olancho en el salón municipal a los 05 días del mes de abril del año 2021 hora de las 4:00 pm bajo la convocatoria de la corporación municipal, y en función a lo establecido en el PCM 117-2020 el director municipal de salud expone la problemática que se está viviendo por la pandemia COVID-19; luego autoridades municipales del municipio y fuerzas vivas actualizan el comité de veeduría social para el acompañamiento en todos los procesos ejecutados en el proyecto Operación Fuerza Honduras segundo desembolso (Contratación de Personal para el Triage) conformado de la siguiente manera:

Alcalde Municipal: Rony Bladimir Pacheco

Coordinación de Salud: Dr. José Ángel Cabrera Matute

Representante del CODEM: Yefry Odilber Méndez

Veedor Representante Iglesia: Santos Guerra Alonso

Veedor por el Comité de Transparencia: Héctor Edgardo Canelas

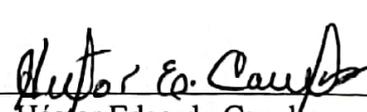
Dado en el municipio de Mangulile, departamento de Olancho a los 05 días del mes de abril del año 2021.



Rony Bladimir Pacheco
Alcalde Municipal


José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud


Santos Guerra Alonso
Representante Iglesia


Héctor Edgardo Canelas
Comité de Transparencia


Yefry Odilber Méndez
Representante CODEM

Copia íntegra, conforme a su original



INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Operación Fuerza Honduras en el municipio de Mangulile departamento de Olancho se hizo la instalación del Centro de Triage, le dimos inicio el 24 de julio iniciando con la debida elaboración del plan de acción en conjunto la corporación municipal con la unidad de salud y fuerzas vivas del municipio.

2. PERFIL OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria Mangulile Olancho.

Finalidad del Proyecto:

Atender a la población afectada en el Centro de Triage de nuestro municipio por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Olancho

Municipio de Mangulile

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 286,595.00

Fecha de Inicio:

12 de abril del 2021

Duración:

90 días

Beneficiarios:

Población Afectada

copia íntegra, conyome a su original



3. EJECUCION OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

La Operación Fuerza Honduras en nuestro municipio se llevó de la mejor forma posible, con la transparencia e imparcialidad en todas las etapas que este proyecto tuvo desde el momento en que se recibió la transferencia.

El proyecto le dimos inicio a partir de los 24 días de julio del 2020, comenzando con la debida elaboración del Plan de Acción para poder acceder a dichos fondos. A partir de que se recibió la transferencia la corporación municipal, personal de salud, CODEM y fuerzas vivas del municipio acordaron que el lugar ideal para la instalación del Centro de Triage era en el Anexo de la Escuela José Melitón Sarmiento ubicada en el barrio Brisas del Yaguala.

Luego se procedió con la contratación de un maestro de obra para acondicionamiento del local (construcción de 7 cubículos, instalaciones eléctricas y mejoramiento de módulos sanitarios), también se inició con el proceso de compras de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Contratación del Estado donde menciona que cuando un país está en estado de emergencia se pueden hacer compras directas es por esto que procedimos a la compra del equipamiento médico, insumos médicos y protección personal que se utilizaran para el funcionamiento del triaje.

Una vez que el local estaba en óptimas condiciones y con el requerimiento medico se inauguró el triaje en presencia de la corporación municipal, personal de salud y veeduría social a los 24 días del mes de septiembre del presente atendiendo a la población con el procedimiento siguiente:

- Pasa desinfectando calzado por la alfombra pediluvio.
- Se le aplica gel antibacterial en las manos.
- Se le brinda una mascarilla en caso de no traer.
- Pasa al área de preclínica (se llena la ficha del triaje, signos vitales y datos personales).

Copia íntegra, conforme a la original



- Pasa al área de consulta donde se le interroga acerca del inicio de signos y síntomas, se realiza el examen físico y realización de la prueba rápida según signos.
- Se le explica la situación de salud se le indica el tratamiento como debe tomarlo. Se monitorea vía teléfono o por visita domiciliaria dependiendo la evolución del paciente.
- Entrega de medicamentos (tratamiento maíz).

3.1. Descripción breve de avances.

Desde el 24 de septiembre que inicio la apertura del centro de triaje hasta que finalizo el 24 de diciembre se atendieron muchos pacientes y se ha logrado reducir los contagios por COVID-19 ya que se cuenta con el recurso para detectar el virus y lograr salvar vidas que gracias a Dios no se han tenido pérdidas humanas hasta el momento, las personas que han salido positivas se les da monitoreo constante hasta obtener la recuperación y las que se han puesto un poco graves se les ha trasladado al hospital de Juticalpa o Yoro.

Por falta de fondos la alcaldía municipal decidió cerrar el centro de triaje sin embargo el 05 de marzo del año 2021 se recibió el segundo desembolso del Programa Operación Fuerza Honduras; siendo este aperturado hasta el 12 de abril del año 2021, debido a que fue difícil encontrar la disponibilidad para la contratación de un médico general.

También se ejecutan actividades extramuros (brigadas médicas en diferentes aldeas y caseríos del municipio) para seguir identificando casos y concientizar a la población de siempre tomar las medidas de bioseguridad para así evitar la propagación del virus.

3.2. Dificultades encontradas en el proceso.

Han sido pocas las dificultades durante el proceso que se ha desarrollado el Programa Fuerza Honduras;

Copia íntegra conforme a su original



- El reclutamiento para el recurso humano ya que en el municipio solo hay un médico disponible, también se nos dificulto encontrar a la licenciada en enfermería y esta se tuvo que traer desde el país hermano nicaragüense porque no se pudo encontrar a alguien disponible.
- Los candidatos buscados tenían el temor de ser contagiados ya que estarían frente a la problemática que se está viviendo por el virus.
- Las personas que resultaron positivas fue casi imposible mantenerlas en aislamiento porque siempre salían de sus casas y recibían visitas.

3.3. Veeduría Social.

Para el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas han estado de cerca los veedores sociales como ser: representantes de las iglesias, CODEM, Comisionado de Transparencia, personal de salud estando en reuniones constante desde la elaboración del plan de acción, socialización del plan, supervisión de la adecuación del triaje, recepción de los insumos y equipamiento para el triaje y avances de atención a la población.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	DESCRIPCION	MONTO DESEMBOLSO	FECHA	# DE CHEQUE
1	Pago de Planilla	82,838.49	25/05/2021	00007655-00007660
2	Pago de Planilla	88,838.49	14/06/2021	00007701-00007707
3	Pago de Planilla	88,838.49	12/07/2021	00007783-00007789
4	Compra de Insumos	26,079.53	16/10/2020	00007801-00007802
TOTAL		286,595.00		

copias integradas, conforme a su original



10
Jorge Luis

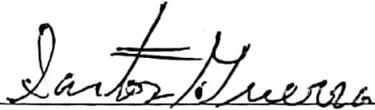
Dado en el municipio de Mangulile departamento de Olancho, a los 09 días del mes de agosto del año 2021.


Rony Bladimir Pacheco Canutiano
Alcalde Municipal



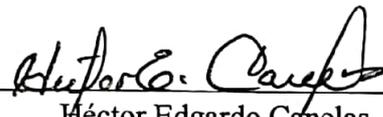

José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud


Dilcia Idania Duarte
Auditor Municipal


Santos Guerra Alonso
Representante Iglesias


Jorge Luis Cantillano
Secretario Municipal




Héctor Edgardo Canelas
Representante Comité de Transparencia


Yefry Odilber Méndez
Representante de CODEM


Alejandra Patricia Valdez Carias
Medico Centro de Triage



Copia íntegra, compare a su original

COTIZACIÓN

LIBRERÍA Y PAPELERÍA MELO'S

EMPRESA: MUNICIPALIDAD DE MANGUILELE

Fecha: 12 / 07 /2021FG

Cantidad	Descripción	P. unitario	Total
3	MARCADORES BIC	18.00	54.00
1	CAJA LAPIZ GRAFITO	40.00	40.00
2	DOC. LAPIZ BIC	35.00	70.00
2	CORRECTORES	12.00	24.00
1	TIJERA	28.00	28.00
2	GLICERINAS	24.00	48.00
10	HOJAS DE PAPEL CARBON	2.00	20.00
2	FOLDERS T/C	130.00	260.00
2	TABELROS	30.00	60.00
25	AMPOFELX	9.00	225.00
2	RESMAS DE PAPEL T/C	95.00	190.00
1	BATERIAS AAA	38.00	38.00
3	BATERIAS RECARGABLES	150.00	450.00
	Exento		164.00
	Sub-total		1,167 82
	15 %		175 18
	TOTAL		1,507 00

La presente cotización se tiene vigencia de 30 días, después de la fecha está comprometida a cambios.


 FIRMA


 SELLO

copiar íntegramente conforme a su original



Librería y Papelería Melo's #1

Prop: José Manuel Gálvez Ayala
Barrio El Centro, costado Sur de la Catedral, Juticalpa, Olancho.
Tel.: 2785-1125 Cel.: 9525-3041 R.T.N.: 15151953000880 - E-mail: libreriamelos@hotmail.com

Fecha: 12 de Julio del 2021 RTN.: _____
 Cliente: Municipalidad Manguelite.
 Dirección: _____

CONTADO CRÉDITO Condiciones: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OT.	TOTAL
3	mascañoses	L. 18	L.	L. 54
1	caja garrapato			40 =
2	Doc lapiz Bic	35	-	70 -
2	conectores	12	-	24 -
1	tijeras			28 -
2	gliceras	24	-	48 -
10	hojas papel	2	-	20 -
2	Foldaris, t/c	130	-	260 -
2	tableros	30	-	60 -
25	Ampo Flex	7	-	225 -
2	scemas papel	75	-	170 -
1	bote cia			38 -
3	botonías resagab 150	150	-	450 =
FACTURA		IMPORTE EXONERADO L. 1		
000-001-01-Nº 00043049		IMPORTE EXENTO L. 164 =		
CAL: 620DEC-928A71-DC4693-9BF434-A561C5-5D		IMPORTE GRAVADO 15% L. 1,167.82		
50 T. 1C. 809-001-01-00041701 / 000-001-01-00044200 E. 25/03/2021		IMPORTE GRAVADO 18% L.		
Fecha límite de emisión: 25/03/2022		I.S.V. 15% L. 175.18		
¡La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA!		I.S.V. 18% L.		
Cantidad en Letras: <u>un mil quinientos siete</u>		TOTAL A PAGAR L. 1,507 -		

Imprenta y Librería García / R.T.N.: 087119210604 TEL.: 2785-2081 CERIFICADO Nº 8231-19-10590-50

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO:
 No. de Orden de Compra Exenta: _____
 No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____
 No. Registro de la SAG: _____

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

[Handwritten Signature]
 Firma

Copia íntegra, compare a su original



013700002652
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANGULILE
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE C
ENTRAL
7571165

CHEQUE No. 00007801

Mangulile
Lugar y Fecha

13/07/2021

Librería MELOS

Páguese a la orden de

L 1,507.00

Un mil quinientos siete lempiras

Cantidad en letras

Lempiras



[Handwritten signature]
Firma(s)

⑆0⑆002⑆50⑆000⑆3700002652⑆0000780⑆

copias integrales conforme a su original



Mangulile Olancho



Ana Lorena Vásquez
Vice-Alcaldesa Municipal



Alejandra Patricia Valdez
Médico General Centro de Triaje

Martha del Carmen Lugo
Lic. En Enfermería Centro de Triaje

Copia íntegra, conforme a su original

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



ORDEN DE COMPRA

940

Lugar y Fecha: Mangulile, Olancho

13/07/2021

Señor (es): Droguería y Farmacias del Ahorro

Dirección: Boulevard la hacienda, Juticalpa, Olancho

Conforme a su cotización previa sírvase para proveer a esta municipalidad los artículos que a continuación detallamos:

Cant.	Descripción	Precio Unitario		Total	
10	Caja de Bata quirúrgica, 1 de 10 unidades	447	36	447	36
1	Caja Gorro para cirugía	1,771	20	1,771	20
1	Caja Guante desechable pequeño	309	00	309	00
1	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 043	128	05	640	27
1	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 007	108	57	108	57
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 015	148	95	148	95
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 020	198	60	198	60
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 010	99	30	99	30
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 243	2,412	99	2,412	99
1	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 029	77	43	77	43
1	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 050	133	50	113	50
1	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 073	194	91	194	91
2	Oxímetro	405	00	810	00
25	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	222	22	5,555	50
25	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	222	22	5,555	50
25	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	222	22	5,555	50
50	Zapato quirúrgico 050	11	08	554	00
		Sub-Total Lps.		24,572	00
		15% I.S.V. Lps.			
		Total Lps.		24,572	00

Condiciones: _____

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL
RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL
JOSUE ARMANDO PACHECO BARDALES

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133

Copia impresa conforme a su original

La Farmacia de Verdad
 Droguería y Farmacias del Ahorro, S.
 A.
 Blvr. La Hacienda, Centro Comercial
 La Hacienda, Local No7, TGU,
 legal@centroamericaconsulting.com
 Farmacias del Ahorro No. 17
 Juticalpa Frente a C.C. Uniplaza

Tel.:
 2235-4961/2785-7008
 RTN: 08019003000364

FACTURA

018-002-01-00864785

2021-07-13

Cliente: Alcaldía Municipal De
 Mangulile Olancho
 RTN:1514-1995-505841
 Cedula: 1514199505841

Cant	Precio Unit	Total
Bata Quirúrgica, 1 de 10 unidades	E	
004 * 131.58 - 19.74 =		447.36
Gorro para cirugía	E	
288 * 6.15 - 0.00 =		1,771.20
Guante Desechable Pequeño Nitrilo , 1 de 100	E	
100 * 3.64 - 0.55 =		309.00
Guante Esteril No. 7.0, sobre	E	
043 * 17.52 - 2.63 =		640.27
Guante Esteril No. 7.0, sobre	E	
007 * 18.25 - 2.74 =		108.57
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E	
015 * 11.68 - 1.75 =		148.95
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E	
020 * 11.68 - 1.75 =		198.60
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E	
010 * 11.68 - 1.75 =		99.30
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E	
243 * 11.68 - 1.75 =		2,412.99
Mascarilla Quirúrgica A, 1 de 50	E	
029 * 2.67 - 0.00 =		77.43
Mascarilla Quirúrgica A, 1 de 50	E	
050 * 2.67 - 0.00 =		133.50
Mascarilla Quirúrgica A, 1 de 50	E	
073 * 2.67 - 0.00 =		194.91
Oxímetro	E	
002 * 405.00 - 0.00 =		816.00
Prueba Rápida Assure, 1 de 25 tests	E	
025 * 222.22 - 0.00 =		5,555.50
Prueba Rápida Assure, 1 de 25 tests	E	
025 * 222.22 - 0.00 =		5,555.50
Prueba Rápida Assure, 1 de 25 tests	E	
025 * 222.22 - 0.00 =		5,555.50
Zapato quirúrgico	E	
050 * 11.08 - 0.00 =		554.00
Subtotal L.		25,342.81
Descuentos y Rebajas Otorgadas - L.		770.21
Importe Exonerado L.		0.00
Importe Exento L.		24,572.58
Importe Gravado 15% L.		0.00
Importe Gravado 18% L.		0.00
ISV 15% L.		0.00
ISV 18% L.		0.00
Total a Pagar L.		24,572.60
Efectivo L.		24,572.60
Cambio		0.00

Total en Letras: Veinticuatro mil quinientos setenta y dos Lempiras con sesenta centavos

Si usted comprara con Tarjeta Promerica su ahorro sería de 2534.20 mas!!!

Total en Letras: Veinticuatro mil quinientos setenta y dos Lempiras con sesenta centavos
 Si usted comprara con Tarjeta Promerica su ahorro sería de 2534.20 mas!!!



AHORROPUNTOS en Factura: 1228
 No. Registro SAG:-----

No. Registro Exonerado:-----

No. Orden de Compra Exenta:-

No. Carnet Exonerado:-----

Original Cliente

Copia Obligado Tributario Emisor

(Gracias Por Preferirnos)

C.A.I.:
 E101E2-CE2574-B34C9C-823F24-FE925A-46
 Rango Autorizado:
 018-002-01-00792001 al
 018-002-01-00902000
 Fecha Limite de Emision: 2022-01-12
 Los productos de esta factura son entregados en: La sucursal FA36-JUT (Juticalpa #2) la cual esta ubicada en Barrio El Centro, media cuadra al oeste del Parque Central. 2785-1848

***1510724**

Copia íntegra, conforme a su original



013700002652
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANGULILE
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE C
CENTRAL
7571166

CHEQUE No. 00007802

Mangulile
Lugar y Fecha

13/07/2021

Droguería y Farmacias del Ahorro
Páguese a la orden de

L 24,572.53

Veinte y cuatro mil quinientos setenta y dos con 53/100
Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s) *[Handwritten signatures]*

⑆0⑆002⑆50⑆000⑆3700002652⑆00007802

copia íntegra, conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **Droguería y Farmacias del Ahorro** la factura N° 4785 que corresponde a la solicitud de compra N° 940
Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Valor Unitario		Monto	
1	Caja de Bata quirúrgica, 1 de 10 unidades	10	447	36	447	36
2	Caja Gorro para cirugía	1	1,771	20	1,771	20
3	Caja Guante desechable pequeño	1	309	00	309	00
4	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 043	1	128	05	640	27
5	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 007	1	108	57	108	57
6	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 015	1	148	95	148	95
7	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 020	1	198	60	198	60
8	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 010	1	99	30	99	30
9	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 243	1	2,412	99	2,412	99
10	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 029	1	77	43	77	43
11	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 050	1	133	50	113	50
12	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 073	1	194	91	194	91
13	Oxímetro	2	405	00	810	00
14	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	25	222	22	5,555	50
15	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	25	222	22	5,555	50
16	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	25	222	22	5,555	50
17	Zapato quirúrgico 050	50	11	08	554	00
		Sub-Total L.			24,572	60
		15% I.S.V. L.				
		Total L.			24,572	00

Productos a ser utilizados

Exclusivamente en el Centro Triage.

Dado en la ciudad de Mangulile a los 13 días del mes de Julio 2021.

Firma con sello y nombre de quien recibe el producto
Josué Armando Pacheco



Copia íntegra conforme a su original

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



Ana Lorena Vásquez
Vice-Alcaldesa Municipal



Alejandra Patricia Valdez
Médico General Centro de Triage

Martha del Carmen Lugo
Lic. En Enfermería Centro de Triage

Copia íntegra, conforme a su original

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal
Mangulile Olancho

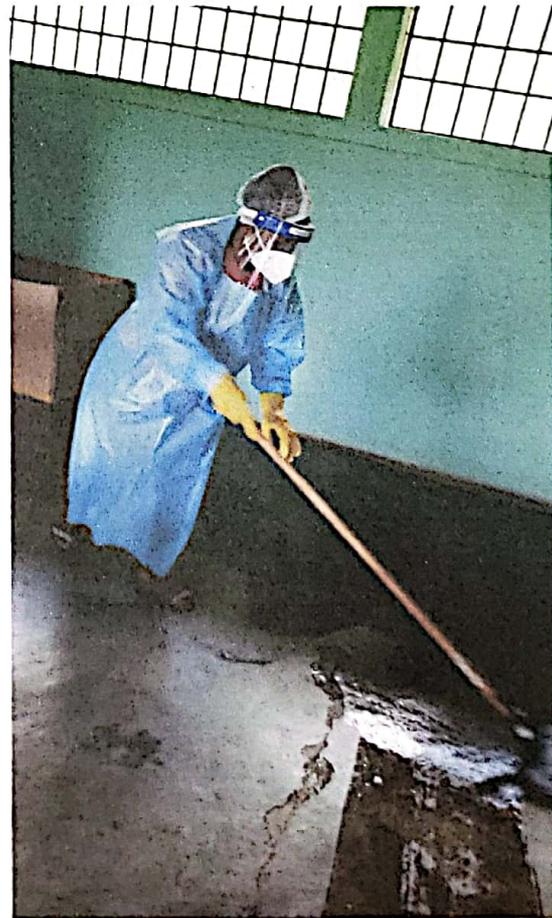
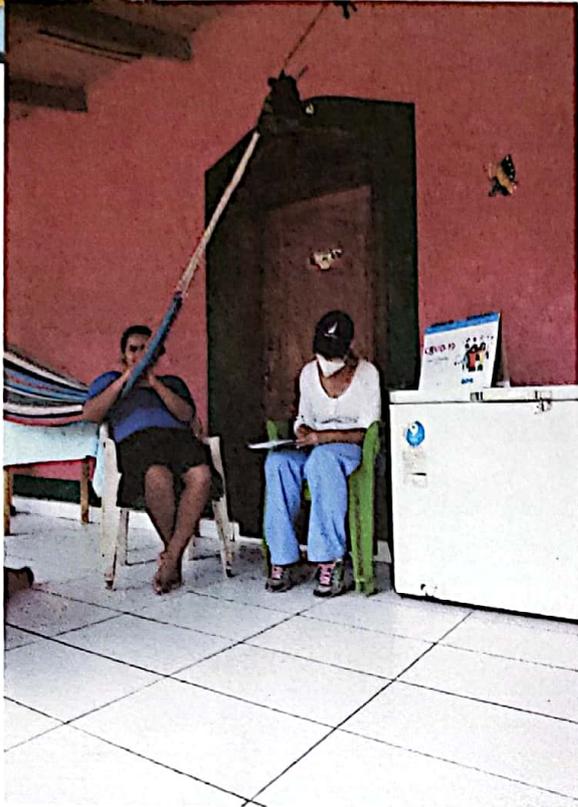


ANEXOS

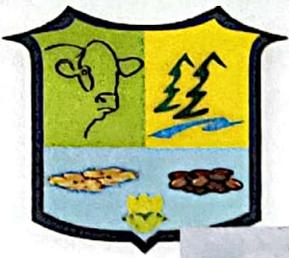
Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com

Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho

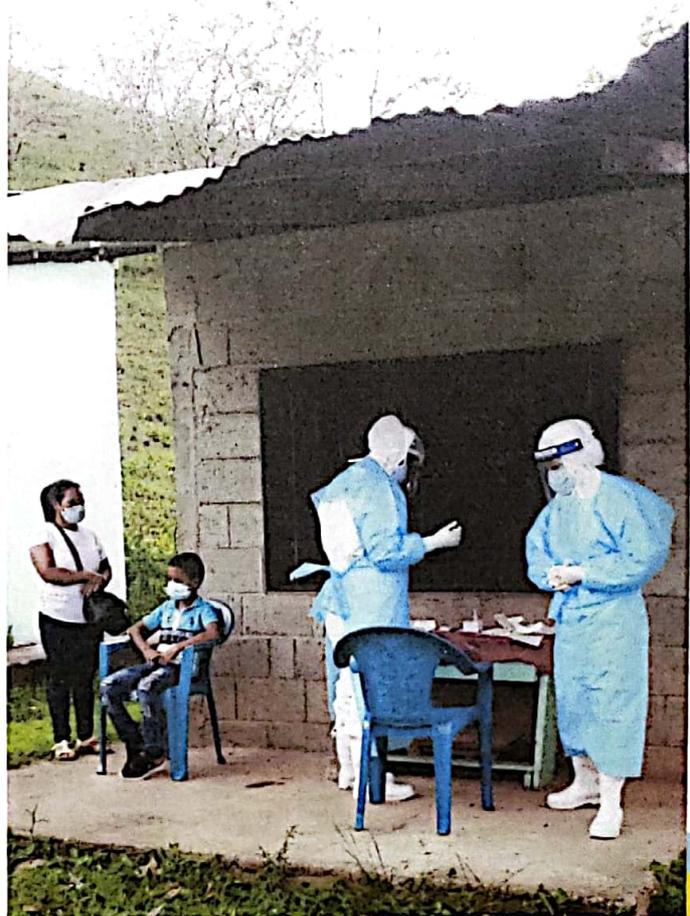


Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho

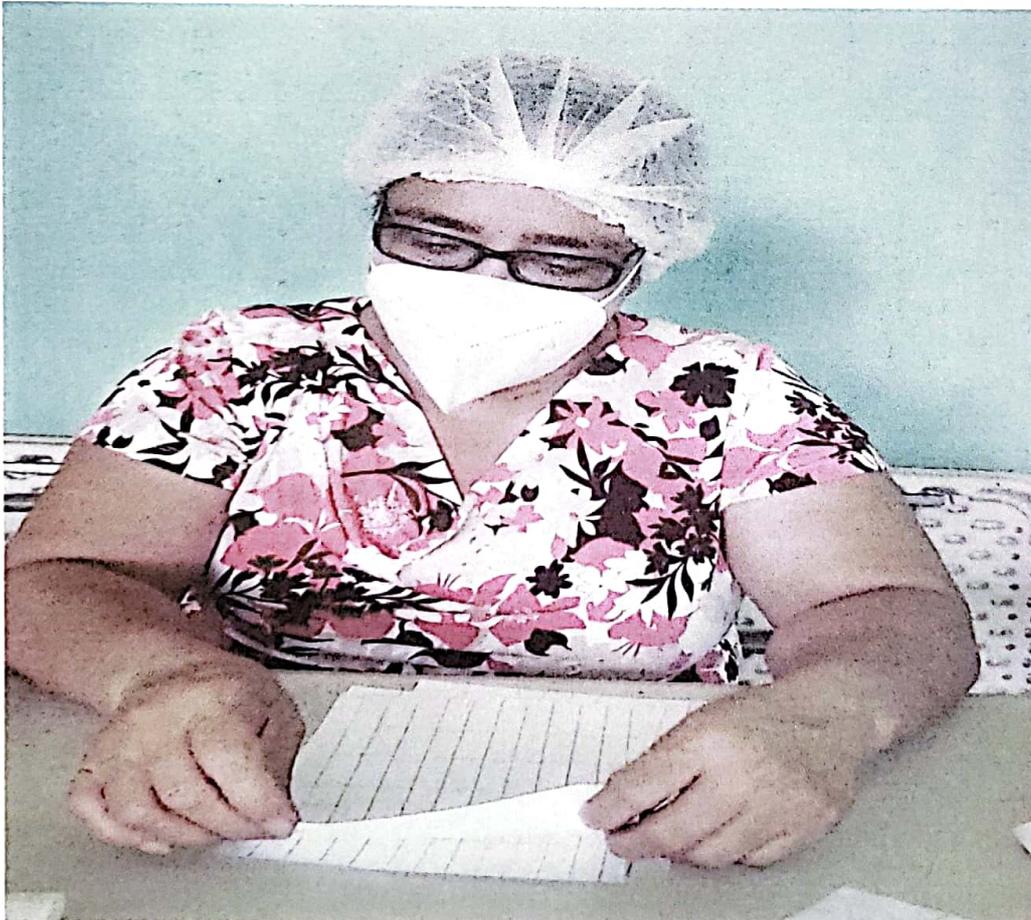
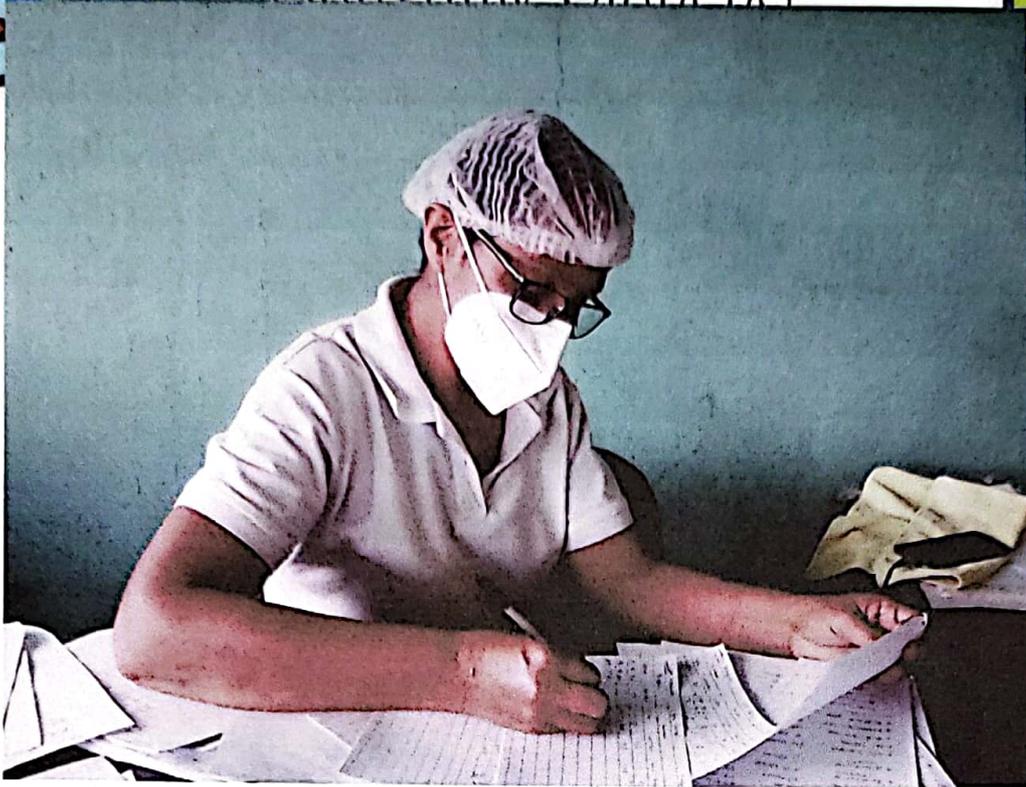
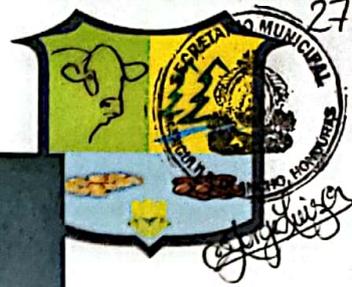


Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com